

FUMIGACIÓN ZONAS COMUNES CONTRA VOLADORES Y ROEDORES

Cordial saludo estimados propietario y/o residentes.

El Consejo de administración y la Administración se permiten informar que el día **viernes 08 de octubre de 2021** en horas de la mañana, se llevará a cabo la fumigación contra voladores, rastreros y control de roedores en **ZONAS COMUNES** del Conjunto, labor que estará a cargo de la empresa **F&F FUMIGACIONES**. Esta actividad se realizará en los siguientes espacios: zonas verdes, zonas comunes, pasillos, cuartos de basuras, sótanos y parqueaderos. Igualmente, se realizará un refuerzo a la fumigación contra roedores dentro de 15 días.

RECOMENDACIONES



- 1. Cuánto tiempo toma:** Puede durar entre 1 hora y media a 2 horas, una vez hayan llegado los técnicos.
- 2. Antes del procedimiento:** No deben estar en estos lugares; mujeres embarazadas, niños, adultos mayores y mascotas.
- 3. Durante el Procedimiento:** El técnico se asegurará que las zonas se encuentren despejadas para el proceso.
- 4. Después del Procedimiento:** Esperar un lapso de una (1) hora para salir a las zonas comunes tratadas.
- 5. Qué hacer con las mascotas:** Si tiene mascotas no las transite por las zonas comunes. Después de terminada la fumigación y pasados los 60 minutos para salir, alzarla si es pequeña sino al regresar limpiarle las patitas con agua y jabón o un poquito de vinagre disuelto en agua, esta medida solo es por el día que se realizará la fumigación.
- 6. Otras recomendaciones:** Agradecemos no acercarse a los técnicos que estarán realizando la fumigación durante el proceso.



Pedimos excusas por las incomodidades que esto pueda generar y solicitamos el favor tomen las medidas de precaución que estimen pertinentes.

**“ESTAMOS TRABAJANDO PARA USTEDES PENSANDO
A MEDIANO Y LARGO PLAZO”**

Atentamente.

(original firmado)

Adolfo Castillo Bertrand
Administrador